ANDE
PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN P/CP/Nº 4713

POR LA QUE SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL ANDE - SUBASTA A LA BAJA ELECTRÓNICA (SBE) N° 1291/2017, PARA ADQUISICIÓN DE CABLES DE DISTRIBUCIÓN, A LAS FIRMAS PIRO'Y S.A. - (LOTES 1, 3 Y 6), LIMBURG EQUITIES S.A., REPRESENTADA POR EL ING. GUSTAVO A. AQUINO A. – (LOTES 2, 4, 7 Y 8) ELECTROPAR S.A. - (LOTE 5).

Asunción, 6 de octubre de 2017

VISTO: La Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1291/2017, para Adquisición de Cables de Distribución, cuyo llamado fue autorizado por Resolución P/CP/Nº 4449/2017 de la Presidencia de la ANDE; y

CONSIDERANDO: Que la Dirección de Contrataciones Públicas, en su carácter de Unidad Operativa de Contratación (UOC), en base a los antecedentes, fundamenta:

Que presentaron ofertas seis firmas, según Acta de Sesión Pública Virtual, SBE ID Nº 323678 de fecha 4 de julio de 2017;

Que presentaron sobres de ofertas seis firmas, según Acta N° 24/2017 de fecha 6 de julio de 2017;

Que del estudio comparativo de las ofertas, realizado por el Comité de Evaluación designado por Resolución de la Presidencia P/N° 39112 de fecha 21 de junio de 2017, resulta conveniente adjudicar la Licitación Pública Internacional a las firmas Piro'y S.A. - (Lotes 1, 3 y 6), Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A. - (Lotes 2, 4, 7 y 8) y Electropar S.A. - (Lote 5), por cumplir con todos los requisitos exigidos en el Pliego de Bases y Condiciones y ser sus ofertas económicamente ventajosas para la ANDE;

Que la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación, se ajusta en su totalidad al Art. 28° de la Ley Nº 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", concordante con el Art. 63° del Decreto Nº 21909/2003;

Que el procedimiento utilizado se ajusta a cuanto determina el Art. 27°, inciso i) de la Carta Orgánica de la ANDE, modificada por el Art. 16° de la Ley N° 2199/2003;

Por tanto, en uso de sus atribuciones,

EL PRESIDENTE DE LA ANDE
RESUELVE:

1. Adjudicar la Licitación Pública Internacional ANDE - Subasta a la Baja Electrónica (SBE) N° 1291/2017, para Adquisición de Cables de Distribución, en las siguientes condiciones:

1.1 A Piro'y S.A.:

Lote 1:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y fletes, Puesto en Depósitos de ANDE)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 2 mm2	Condel	Paraguay	Metro	60.000	1.370	82.200.000
2	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 4 mm2	Condel	Paraguay	Metro	60.000	2.056	123.360.000
3	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 6 mm2	Condel	Paraguay	Metro	34.000	2.798	95.132.000
4	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 16 mm2	Condel	Paraguay	Metro	2.000	7.480	14.960.000
5	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 25 mm2	Condel	Paraguay	Metro	4.000	11.249	44.996.000
6	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 35 mm2	Condel	Paraguay	Metro	7.000	15.189	106.323.000
7	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 50 mm2	Condel	Paraguay	Metro	17.800	20.613	366.911.400
8	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 70 mm2	Condel	Paraguay	Metro	26.000	28.778	748.228.000
9	Cable de cobre unipolar aislado para baja tensión de 95 mm2	Condel	Paraguay	Metro	6.000	39.627	237.762.000
10	Cable de cobre flexible bipolar aislado para baja tensión de 2,5 mm2	Condel	Paraguay	Metro	60.000	3.940	236.400.000
Total							**2.056.272.400**

por un monto total de ₲ 2.056.272.400 (guaraníes dos mil cincuenta y seis millones doscientos setenta y dos mil cuatrocientos), IVA incluido.

Lote 3:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y fletes, Puesto en Depósitos de ANDE)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable de cobre desnudo de 25 mm2	Condel	Paraguay	Metro	44.100	11.817	521.129.700
2	Cable de cobre desnudo de 35 mm2	Condel	Paraguay	Metro	16.300	15.300	249.390.000
3	Cable de cobre desnudo de 50 mm2	Condel	Paraguay	Metro	3.300	20.696	68.296.800
4	Cable de cobre desnudo de 70 mm2	Condel	Paraguay	Metro	3.000	35.314	105.942.000
Total							**944.758.500**

por un monto total de ₲ 944.758.500 (guaraníes novecientos cuarenta y cuatro millones setecientos cincuenta y ocho mil quinientos), IVA incluido.

Lote 6:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido y otros tributos, gravámenes, derechos de aduanas y fletes, Puesto en Depósitos de ANDE)	Monto Total ₲ (IVA incluido)
1	Cable unipolar de cobre subterráneo de MT de 240 mm2, para uso en subestaciones	Conduspar	Brasil	Metro	6.000	278.920	1.673.520.000
2	Cable unipolar de cobre subterráneo de MT de 400 mm2, para uso en subestaciones	Conduspar	Brasil	Metro	1.200	444.001	532.801.200
Total							**2.206.321.200**

por un monto total de ₲ 2.206.321.200 (guaraníes dos mil doscientos seis millones trescientos veintiún mil doscientos), IVA incluido.

1.2 A Limburg Equities S.A., representada por el Ing. Gustavo A. Aquino A.:

Lote 2:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Monto Total CIP-USD (1x2+3)
1	Conductor de aleación de aluminio desnudo de 35 mm2	JSK	India	Metro	5.800.000	0,2498	85.850,26	1.534.690,26

por un monto total CIP Asunción USD 1.534.690,26 (un millón quinientos treinta y cuatro mil seiscientos noventa dólares de los Estados Unidos de América, con 26/100).

Lote 4:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Monto Total CIP-USD (1x2+3)
1	Cable preensamblado para BT, de 2 x 1 x 16 mm2	IMSA	Argentina	Metro	615.000	0,6372	16.824,49	408.702,49
2	Cable preensamblado para BT, de 4 x 1 x 25 mm2	IMSA	Argentina	Metro	22.000	1,8154	3.401,20	43.340,00
3	Cable preensamblado para BT, de 3 x 1 x 35 mm2 + 1 x 50 mm2	IMSA	Argentina	Metro	113.000	2,2752	9.691,40	266.789,00
4	Cable preensamblado para BT, de 3 x 1 x 50 mm2 + 1 x 50 mm2	IMSA	Argentina	Metro	64.000	2,7661	6.884,60	183.915,00
5	Cable preensamblado para BT, de 3 x 1 x 70 mm2 + 1 x 50 mm2	IMSA	Argentina	Metro	59.000	3,6990	9.101,00	227.342,00
Total								**1.130.088,49**

por un monto total CIP Asunción USD 1.130.088,49 (un millón ciento treinta mil ochenta y ocho dólares de los Estados Unidos de América, con 49/100).

Lote 7:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Monto Total CIP-USD (1x2+3)
1	Cable de acero recubierto de cobre desnudo de 40 mm2	CooperClad	México	Metro	48.000	1,7439	3.903,41	87.610,61

por un monto total CIP Asunción USD 87.610,61 (ochenta y siete mil seiscientos diez dólares de los Estados Unidos de América, con 61/100).

Lote 8:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Monto Total CIP-USD (1x2+3)
1	Conductor de acero galvanizado de 3/8" de diámetro – extra alta resistencia (EHS)	JSK	India	Metro	130.000	0,5869	5.499,46	81.796,46

por un monto total CIP Asunción USD 81.796,46 (ochenta y un mil setecientos noventa y seis dólares de los Estados Unidos de América, con 46/100).

1.3 A Electropar S.A.:

Lote 5:

Item	Descripción	Marca	Procedencia	Unidad de Medida	Cantidad (1)	Precio Unitario FOB-USD (2)	Seguros, fletes y otros gastos por la totalidad USD (3)	Monto Total CIP-USD (1x2+3)
1	Cable de aluminio unipolar subterráneo para MT, de 50 mm2	Cimet	Argentina	Metro	11.600	6,67	4.060,00	81.432,00
2	Cable de aluminio unipolar subterráneo para MT, de 240 mm2	Cimet	Argentina	Metro	60.900	11,91	38.367,00	763.686,00
Total								**845.118,00**

por un monto total CIP Asunción USD 845.118,00 (ochocientos cuarenta y cinco mil ciento dieciocho dólares de los Estados Unidos de América).

ANDE
PRESIDENCIA

2. Encargar a la Dirección de Contrataciones Públicas, a la Dirección de Distribución y a la Gerencia Financiera a proseguir con los trámites pertinentes, de conformidad a las disposiciones vigentes.

3. Comunicar a quienes corresponda.

Ing. Víctor Romero Solís
Presidente